

ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2017

Punto	Orden del día	Acuerdos
1	Aprobar, si procede, de FSGC P02-02: informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados) curso 2015/2016.	Se aprueba por asentimiento, el informe de ejecución del plan de las actuaciones que se han llevado a cabo en el curso 2015-2016 relacionadas con la orientación preuniversitaria sobre los grados que se imparten en la facultad.
2	Aprobación si procede, de RSGC-P11-01: Informe cualitativo del BAU de Grados y Másteres curso 2015/2016	Se aprueba por asentimiento el informe cualitativo del BAU de Grados y Másteres del curso 2015/2016. Señalando que no se han producido quejas ni incidencias, si bien se han producido sugerencias que se valora muy positivamente.
3	Aprobación, si procede, del informe sobre incompatibilidad en las actividades y cursos aprobados inicialmente por la comisión de orientación académica, profesorado y alumnos (COAPA) y que puedan tener coincidencia con los títulos impartidos en la facultad.	Se aprueba por asentimiento emitir informe favorable puesto que no se detectan incompatibilidades con los títulos que se imparten en la facultad, siendo aprobadas con carácter provisional inicialmente por la COAPA.
4	RSGI-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Grado en Finanzas y Contabilidad curso 2015/2016	Se abordan conjuntamente los puntos 4 y 5. En cuanto al grado de FYCO se informa los puntos fuertes y débiles, proponiendo la importancia de dar a conocer este grado, para ello el centro va a trabajar con los orientadores de los institutos para conseguir el objetivo. Por otro lado, se informa sobre las acciones de mejora que se han incorporado a partir de las recomendaciones del informe final de renovación de la acreditación del título de ADE, y los puntos débiles identificados en el autoinforme con la información disponible en 2015/2016 de cara a su minimización. Se acuerda la remisión de los respectivos autoinformes de seguimiento de los grados
5	RSGI-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Grado en Administración y dirección de empresas curso 2015/2016	

		a la junta de la facultad para su aprobación definitiva.
6	Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras para la defensa de los trabajos fin de grado en la convocatoria de febrero 2017.	Se expone algunos problemas con la organización de las sesiones informativas para los estudiantes de tercer curso de grado en turno de tarde, por lo que se propone planificarlo en horario de mañana. Se aprueba por asentimiento, la composición de las comisiones evaluadoras para la defensa de los trabajos de fin de grado en la convocatoria de febrero para el grado de ADE y FYCO
7	Aprobación, si procede, de la asignación de temas y tutores para la realización de los trabajos fin de grado, curso 2016/2017	Se aprueba por asentimiento la adjudicación de temas y tutores para la realización del trabajo fin de grado en el curso 2016/2017.
8	Informe de alegaciones y respuestas al informe provisional para la renovación de la acreditación del máster en contabilidad y auditoría.	Se abordan conjuntamente los puntos 8 y 9. Se informa las recomendaciones que se han recibido en el informe provisional de renovación de acreditación del máster en contabilidad y auditoría y propuestas de mejora, además también se informa sobre las recomendaciones y acciones que se plantean en respuesta al informe provisional de renovación de las acreditaciones del máster en dirección de los recursos humanos.
9	Informe de alegaciones y respuestas al informe provisional para la renovación de la acreditación del máster en dirección de los recursos humanos.	
10	Aprobación, si procede, de modificaciones en la asignación de los tutores en el máster en Dirección de Empresas referida al curso 2016/2017	Se aprueba por asentimiento las modificaciones producidas en el Máster en Dirección de Empresas para el curso académico 2016/2017.
11	Aprobación, si procede, de reconocimiento de prácticas extracurriculares como prácticas curriculares.	Se aprueba por asentimiento el reconocimiento de prácticas extracurriculares por las asignaturas de prácticas de empresa de 4º curso del grado de ADE puesto que cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento interno de prácticas externas de la facultad de ciencias económicas y empresariales.
12	Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos de solicitudes presentadas por acreditación de actividad profesional.	La comisión aprueba el reconocimiento de los créditos solicitados por un estudiante alumno de 4º curso del grado en ADE por experiencia profesional. Analizado que cumple con los requisitos establecidos en la Instrucción del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales relativa al procedimiento y criterios para el reconocimiento de estudios en los Grados,

		por experiencia profesional de 17 de noviembre de 2015
--	--	--